Contratación Directa N° 15/2012

Adquisición de Equipos Industriales

Acta de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 3 días del mes de agosto del año dos mil doce, en la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 33 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta N° 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada por: el **Lic. Robin Cáceres,** Administrador, la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa del Dpto. de Adquisición y Suministros y el **Sr. Raúl Torres,** Func. Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa N° 15/2012**, ID **N° 240.550**, para la **Adquisición de Equipos Industriales.**

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **GOTZE INGENIERIA S.A.**
- **ULTRA S.R.L.**
- **COMAGRO S.A.**
- **PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A.**
- **MALE S.A.**

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Así mismo, se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas recepcionadas encontrando las siguientes observaciones:

- **Los Ítems N° 1, 2 y 6**, Este comité de evaluación recomienda la adjudicación a pesar de contar solo con 2 (dos) oferentes, en base a lo que estable el **Art 34° Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas** donde expresa que:.....Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;
- **El ítem N° 3,** Este comité de evaluación recomienda la adjudicación a pesar de contar solo con 1 (uno) oferente, en base a lo que estable el **Art 34° Inc. "c" de la Ley 2051/03**

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

de Contrataciones Publicas donde expresa que:.....Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

- **Item N° 4:** el primero con menor oferta es la empresa MALE S.A., la cual cotiza un soldador eléctrico que posee las siguientes características: turbo ventilada, alta eficiencia en la refrigeración, protegida por fusible térmico de corte y reinicio automático, **incluye:** pinza de masa, cables de conexión, mascara y con ruedas y lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas es soldador eléctrico que posee las siguientes características: turbo ventilada, alta eficiencia en la refrigeración, protegida por fusible térmico de corte y reinicio automático, **incluye: pinza porta electrodo**, pinza de masa, cables de conexión, mascara y con ruedas, por este motivo el Comité Evaluador recomienda no admitir su oferta por no cumplir con las especificaciones técnicas.

  Por esta situación se analiza al segundo mejor oferente que es la empresa **GSM SERVICIOS de Victor Gerardo Mendoza Benitez**, encontrándose que su producto cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se recomienda la adjudicación de este ítem.

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Sr. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Sr. Raul Torres
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
con certificación del DNCP

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES - CONTRATACION DIRECTA N° 15/2012

[illegible]	[illegible] DOCUMENTOS	[illegible] CUMPLIMIENTO	[illegible] AMALTEA	[illegible]	[illegible]
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
9	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.-	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

Sr. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Sr. Raúl Torres
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. Adq. Y Suministros

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33

Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES - CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012

ITEM	DESCRIPCION ESPECIFICACIONES	[illegible] S.A.	[illegible]	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
1	**DESMALEZADORA, Especificaciones técnicas:** Cilindrada: 35.2 cc o superior, Potencia: 2.3 HP o superior, Velocidad del motor: 13.000 rpm o superior, Peso: 6 a 8 kg aproximado. **Debe poseer las siguientes caracteristicas tecnicas**: Desmalezadora de uso profesional, Potencia adecuada para trabajos fuertes, Bloqueo de acelerador y mando unificado con funciones de: Apagado, encendido y acelerado del motor, debe ser para uso de diferentes funciones como Nylon y Cuchilla, Sistema ElastoStart en la empuñadura de arranque, Sistema de amortiguación, Eje cardán de acero rígido para evitar la pérdida de potencia, debe ser de fácil acceso al filtro de aire, **Debe contar con las siguientes Herramientas para corte**: Cuchillo de tres puntas mas 3 (tres) de reservas, Cabezal para corte uno para la cuchilla y uno para el nylon, 3 (tres) rollos de 100 metros Nylon de 3mm.	Cumple	Cumple	No cumple
2	**TALADRO ELECTRICO, Debe poseer las siguiente especificaciones técnicas:** Taladro Rotomartillo de 220 V - 50 Hz., Potencia de 1500 Watts - 2 HP aproximado, Capacidad maxima 36mm - 1 7/16" o superior Velocidad en vacio no=3200/min o superior, Energia de impacto 7 joules o superior, El encastre debe ser en SDS PLUS, Peso 5,98 Kg - 13,18lb o superior. Debe ser de 3 funciones Taladro / Martillo demoledor / Martillo rotopercutor Debe Incluir los siguientes accesorios: Maletín; 3 brocas: 8mm, 10mm, 12mm; 1 punta, 1 cincel 1 llave de mandril, 1pc llave, 1 Guia de profundidad, 1 empuñadura lateral y 1 Pote de grasa.	Cumple	Cumple	No cumple
3	**HIDROLAVADORAS DE 1/2 Hp, Especificaciones técnica:** Voltaje/Frecuencia 220V - 50-60Hz, Potencia: 1750W - 2 1/5HP, Presión máxima: 145bar - 2100PSI, Alimentación mínima 8L/min - 0,28CFM, Tipo de aislación: CLASE I, Indice de protección IPX5, Peso 12,6kg. **Debe poseer las siguientes caracteristicas técnicas**: Auto stop: Detiene el equipo cuando se suelta el gatillo de la lanza, Fusible térmico incorporado: protege el equipo de sobrecarga de trabajo y baja tensión, diseño ultramoderno y compacto, manija de transporte retráctil que facilita el trasporte, Temperatura máxima de agua 60° C, Caudal de 6 L/min.	Cumple	No cumple	No cumple
4	**SOLDADOR ELECTRICO DE 300 amper, Especificaciones técnicas:** W5250 BM (Monofásico Bivoltaje) 110/220V, Potencia 14000W, Capacidad electrodo 2,0 - 5,0mm, Rango de Amperaje: 70 - 250A, Peso 22 Kg - 48,5lb. **Debe poseer las siguientes caracteristicas técnicas**: Turbo ventilada - alta eficiencia en la refrigeración, Protegida por fusible térmico de corte y reinicio automático, Incluye pinza porta electrodo, pinza de masa, cables de conexión, mascara y con ruedas.	No cumple	Cumple	Cumple
5	**GUINCHE HIDRAULICO p/ 2 TONELADAS,** Brazo ajustable de carga de 1/2 ton a 2 ton, Manija para control de ascenso y descenso, Marco reforzado, Ruedas de Hierro. Fabricados en estructura tubular totalmente soldada. Debe poseer ruedas giratorias en 360º que se proveen con rodamientos permitiendo manipularlos con agilidad cuando se esta operando la carga. Sistema hidraulico con levantamiento a palanca Debe contar con gancho de acero y traba de seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple
6	**FUMIGADORA PORTATIL,** Capacidad: 15 litros, Varilla y boquilla metálicas resistentes a la corrosión, tanque translucido que permite ver el nivel de liquido, tanque resistente a rayos U.V., Manguera extra reforzada tipo industrial.	Cumple	Cumple	No cumple

Sr. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Sr. Raúl Torres
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. Adq. Y Suministros

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2012

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 ASM Servicios de Victor Lopez de Mendoza Benitez					Empresa 2 MALE S.A.					Empresa 3 RECORD ELECTRIC				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
1	**DESMALEZADORA, Especificaciones técnicas:** Cilindrada. 35.2 cc o superior, Potencia: 2.3 HP o superior, Velocidad del motor: 13.000 rpm o superior. Peso: 6 a 8 kg aproximado. **Debe poseer las siguientes caracteristicas tecnicas:** Desmalezadora de uso profesional, Potencia adecuada para trabajos fuertes, Bloqueo de acelerador y mando unificado con funciones de: Apagado, encendido y acelerado del motor, debe ser para uso de diferentes funciones como Nylon y Cuchilla, Sistema ElastoStart en la empuñadura de arranque, Sistema de amortiguación, Eje cardán de acero rígido para evitar la pérdida de potencia, debe ser de fácil acceso al filtro de aire. **Debe contar con las siguientes Herramientas para corte:** Cuchillo de tres puntas mas 3 (tres) de reservas, Cabezal para corte uno para la cuchilla y uno para el nylon, 3 (tres) rollos de 100 metros Nylon de 3mm.	HUSQVARNA	SUECIA	3	6.043.800	**18.131.400**	FOREST GARDEN	CHINA	3	[illegible]	**3.600.000**	No cotiza	No cotiza	3	No cotiza	**NO COTIZA**
2	**TALADRO ELECTRICO, Debe poseer las siguiente especificaciones técnicas:** Taladro Rotomartillo de 220 V - 50 Hz., Potencia de 1500 Watts - 2 HP aproximado, Capacidad maxima 36mm - 1 7/16" o superior Velocidad en vacio no=3200/min o superior, Energia de impacto 7 joules o superior, El encastre debe ser en SDS PLUS. Peso 5,90 Kg - 13,18lb o superior. Debe ser de 3 funciones Taladro / Martillo demoledor / Martillo rompecurtar Debe incluir los siguientes accesorios: Maletin; 3 brocas: 8mm, 10mm, 12mm; 1 punta, 1 cincel 1 llave de mandril, 1pc llave, 1 Guia de profundidad, 1 [illegible]	CROWN	BRASIL	2	1.176.000	**2.352.000**	NEO	CHINA	2	[illegible]	**1.800.000**	No cotiza	No cotiza	2	No cotiza	**NO COTIZA**
3	**HIDROLAVADORAS DE 1/2 Hp, Especificaciones técnicas:** Voltaje/Frecuencia 220V - 50-60Hz, Potencia: 1750W - 2 1/5HP, Presión máxima: 145bar - 2100PSI, Alimentación mínima 8L/min 0,28CFM, Tipo de aislación: CLASE I, Indice de protección IPX5, Peso 12.6kg. **Debe poseer las siguientes caracteristicas técnicas:** Auto stop: Detiene el equipo cuando se suelta el gatillo de la lanza, Fusible térmico incorporado: protege el equipo de sobrecarga de trabajo y baja tensión, diseño ultramoderno y compacto, manija de transporte retráctil que facilita el trasporte, Temperatura máxima de agua 60° C, Caudal de 6 L/min.	NO COTIZA	NO COTIZA	1	NO COTIZA	**NO COTIZA**	FOREST GARDEN	CHINA	1	[illegible]	**700.000**	No cotiza	No cotiza	1	No cotiza	**NO COTIZA**
4	**SOLDADOR ELECTRICO DE 300 amper, Especificaciones técnicas:** WS250 BM (Monofásico Bivoltaje) 110/220V, Potencia 14000W, Capacidad electrodo 2,0 - 5,0mm, Rango de Amperaje: 70 - 250A, Peso 22 Kg - 48,5lb. **Debe poseer las siguientes caracteristicas técnicas:** Turbo ventilada - alta eficiencia en la refrigeración, Protegida por fusible térmico de corte y reinicio automático, Incluye pinza porta electrodo, pinza de masa, cables de conexión, mascara y con ruedas.	BALMER	BRASIL	1	[illegible]	**2.772.000**	GLADIATOR	CHINA	1	800.000	**800.000**	HELVI	ITALIA	1	3.300.000	**3.300.000**
5	**GUINCHE HIDRAULICO p/ 2 TONELADAS,** Brazo ajustable de carga de 1/2 ton a 2 ton, Manija para control de ascenso y descenso, Marco reforzado, Ruedas de Hierro. Fabricados en estructura tubular totalmente soldada. Debe poseer ruedas giratorias en 360° que se proveen con rodamientos permitiendo manipularlos con agilidad cuando se esta operando la carga. Sistema hidraulico con levantamiento a palanca Debe contar con ganchio de acero y traba de seguridad.	MARCON	BRASIL	1	4.879.000	**4.879.000**	GLADIATOR	CHINA	1	[illegible]	**1.625.000**	MARCON	BRASIL	1	4.000.000	**4.000.000**
6	**FUMIGADORA PORTATIL,** Capacidad: 15 litros, Varilla y boquilla metálicas resistentes a la corrosión, tanque translucido que permite ver el nivel de liquido, tanque resistente a rayos U.V., Manguera extra reforzada tipo industrial.	JACTO 20 lts.	BRASIL	1	[illegible]	**1.092.000**	FOREST GARDEN	CHINA	1	1.300.000	**1.300.000**	No cotiza	No cotiza	1	No cotiza	**NO COTIZA**
Total:						**29.226.400**					**9.825.000**					**7.300.000**

Lic. Gabriel Cáceres Arrúa
Administrador

Dr. Emigdio Troyaga Zarate
Director General